Guayaquil, Abril 19 del 2007

Señores socios
LANDISNEY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente, me permito poner a vuestra consideración mi informe relacionado al ejercicio económico del año 2006, debiendo manifestar que se ha procedido a la revisión de las labores y documentación contable de la Empresa.

Condensado su examen se comprobó un correcto tratamiento aplicado a sus cuentas, habiéndose apegado a los principios y normas de Contabilidad, generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente.

Lourdes de Chica,
Comisario.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
13 JUL 2007
Jorge Zeballos
GUAYAQUIL